

Emergencia sanitaria en La Grita por contagios con COVID-19

La primera autoridad del municipio Jáuregui, José Luis Contreras, confirmó este lunes la situación de emergencia sanitaria que afronta el ayuntamiento por el aumento de los contagios con COVID-19.

Durante su declaración oficial, identificó como un foco de transmisión comunitaria el avance que registra la enfermedad en esta zona, y ubicó su origen en 300 casos importados por personas que cruzaron por trochas la frontera colombo venezolana y llegaron al municipio, violando todos los protocolos de seguridad establecidos.

“De esos 300 casos se le hizo seguimiento a unos cien”, especificó.

La floreciente actividad comercial de La Grita también sería otro factor propagador del virus, debido a la exposición del público y de los agentes económicos al uso del papel moneda extranjero y la manipulación de mercaderías traídas del vecino país, según expuso Contreras.

Señaló además, que a la fecha en este municipio se han aplicado más de dos mil 200 pruebas rápidas de despistaje de la enfermedad, y se han aplicado 242 PCR, mediante las cuales solo se han confirmado nueve casos de contagio.

En su reporte estadístico sólo contabilizó cinco fallecimientos por causa del nuevo Coronavirus.

????????????????????
????????????????????

La Primera Autoridad gritense destacó que en la gravedad de la situación sanitaria que ahora se confronta ha tenido un peso significativo el comportamiento inconsciente de la población.

“Las fallas de nuestro Gobierno las asumo, y la ciudadanía debe también asumir su responsabilidad. Nosotros podremos exigir a los organismos de seguridad que sean lo más severos que puedan en hacer cumplir las normas sanitarias establecidas. Pero eso no será suficiente o no servirá de nada si la población no toma consciencia que debe cuidarse”, destacó.

En este sentido anunció que a partir de este martes 6 de octubre, las autoridades militares y policiales de la zona tienen el encargo de aplicar todas las medidas correctivas necesarias, a nivel de comercios y de tránsito peatonal, para tratar de contener las cadenas de contagio del virus en toda la jurisdicción municipal.

Con información de Diario La Nación